

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO RTP/LPN/001/2009 SEGURO COLECTIVO DE VIDA TEMPORAL CON PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN SERAPIO RENDÓN NÚMERO CIENTO CATORCE, PLANTA BAJA, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, LOS CC. L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIZBEIDA SOLIS VENCES, ENCARGADA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, KARLA ERICA RAMIREZ NERI, J.U.D. DE ADQUISICIONES, LIC. MA. DEL CARMEN CERVANTES RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, LIC. LETICIA IGLESIAS MADRID, ALEJANDRO CARRILLO GUTIERREZ Y MARIANA MORFIN CERVERA, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, C.P. CANDIDO TEXIS FERNANDEZ, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: ALEXANDRA PATRICIA LOPEZ LOPEZ POR METLIFE, S.A. Y JOSE MANUEL MUÑOZ MUÑOZ POR SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, SE DA POR INICIADO EL ACTO DE FALLO.

I. ANTECEDENTES

CON OBJETO DE CUBRIR EL REQUERIMIENTO DEL SEGURO COLECTIVO DE VIDA TEMPORAL CON PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA, LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CONVOCANTE REMITIÓ A LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS EL OFICIO NÚMERO RTP/GAP/4148/2008 DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, DONDE SE DETALLA EL REQUERIMIENTO.

DICHAS ADQUISICIONES FUERON APROBADAS PARA LLEVARSE A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 43 Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

II. CONVOCATORIA

LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS PROCEDIO A LA PÚBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS PROVEEDORES QUE COMPRARON BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO FUERON:

1. METLIFE MÉXICO, S.A.
2. SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

III. ACTO DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PÚBLICADA, EL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS: METLIFE MÉXICO, S.A. Y SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, LAS CUALES ENTREGARON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LO SOLICITADO EN BASES, LA CUAL QUEDÓ EN PODER DE LA CONVOCANTE PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO.

IV. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

EL ANÁLISIS CUALITATIVO REALIZADO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ENTREGADO POR LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONSIGNA LO SIGUIENTE:

- | | |
|--|---|
| 1. METLIFE MÉXICO, S.A. | NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL III.9.2 INCISO H) AL PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS DE TENENCIA 2005-2008 NO EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDE, OMITIENDO LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA MISMA O BIEN DEL TRÁMITE. |
| 2. SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE | CUMPLE |

V. EVALUACIÓN TÉCNICA

EL DICTAMEN TÉCNICO ENTREGADO POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONSIGNA LO SIGUIENTE:

- | | |
|--|--------|
| 1. SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE | CUMPLE |
|--|--------|

VI. EVALUACIÓN ECONÓMICA

CON BASE EN LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS ECONÓMICO, DETERMINÁNDOSE QUE LA OFERTA SOLVENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE MAS BAJA ES LA SIGUIENTE:

PARTIDA	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO
1	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$1'997,780.95

CON ESTA BASE SE INICIO EL PROCESO DE SUBASTA. EL CUAL CONCLUYÓ CON LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
1	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$1,946,000.00

VII. OBSERVACIONES

SE HACE NOTAR QUE SE AFECTA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1404 CON EL CASO 002/09.

LA REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, TIENE COMO FINALIDAD COMPROBAR QUE ESTE ACTO SE LLEVE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDO EL ACTO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE, TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA CONVOCANTE

L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIZBEIDA SOLIS VENCES
ENCARGADA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

KARLA ERICA RAMIREZ NERI
J.U.D. DE ADQUISICIONES

LIC. MA. DEL CARMEN CERVANTES RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

LIC. LETICIA IGLESIAS MADRID
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

ALEJANDRO CARRILLO GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MARIANA MORFIN CERVERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

C.P. CANDIDO TEXIS FERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

POR LAS EMPRESAS

ALEXANDRA PATRICIA LOPEZ LOPEZ
METLIFE MÉXICO, S.A.

JOSE MANUEL MUÑOZ MUÑOZ
SEGUROS BANORTE GENERALI, GRUPO FINANCIERO
BANORTE